

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 090

Fecha Estado: 02/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720120096800	Ordinario	JUAN JOSE SALDARRIAGA GONZALEZ	ALVARO DAVILA GRAJALES	Auto ordena expedir copias SE ACCEDE AL DESARCHIVO DEL PROCESO Y SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS AUTENTICAS	01/06/2022		
05001310300820100047800	Ordinario	WILLINGTON DANY LOPEZ ARIAS	COMFAMA-CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA-	Auto requiere REQUIERE PARA APORTAR ARANCEL DE DESARCHIVO Y DE COPIAS AUTENTICAS	01/06/2022		
05001310301420120001000	Ordinario	GLORIA ELENA MAESTRE MUÑOZ	IPS COMFAMA	Auto requiere REQUIERE PARA APORTAR ARANCEL DE DESARCHIVO Y DE COPIAS AUTENTICAS	01/06/2022		
05001310301920210014400	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS GRACIANO SANCHEZ	JOSE FERNANDO RESTREPO GUIAO	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA CONTINUAR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	01/06/2022		
05001310301920210014400	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS GRACIANO SANCHEZ	JOSE FERNANDO RESTREPO GUIAO	Auto aprueba liquidación LIQUIDA Y APRUEBA COSTAS PROCESALES	01/06/2022		
05001310301920210032100	Ejecutivo Singular	VICUNHA ECUADOR S.A	JULIAN RICARDO URIBE HIGUITA	Auto decide recurso NO REPONE. CONCEDE RECURSO DE ALZADA EN EFECTO DEVOLUTIVO.	01/06/2022		
05001310301920220004500	Ejecutivo Singular	MARGARITA MARIA HERRERA JARAMILLO	JUAN CARLOS BEDOYA BETANCURT	Auto requiere REQUIERE SO PENA DE DAR APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 317 DEL C.G.P.	01/06/2022		
05001310301920220012600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUIS CARLOS CRUZ MUÑOZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA CONTINUAR ADELANTA CON LA EJECUCIÓN	01/06/2022		
05001310301920220012600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUIS CARLOS CRUZ MUÑOZ	Auto aprueba liquidación LIQUIDA Y APRUEBA COSTAS	01/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920220019500	Verbal	BERTHA JULIA MONSALVE DE VASQUEZ	BEATRIZ ELENA VASQUEZ MONSALVE	Auto inadmite demanda INADMITE. CONCEDE EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS PARA SUBSANAR	01/06/2022		
05001310301920220020700	Verbal	SONIA GUTIERREZ CASTRO	LORENA GUTIERREZ ESPINEL	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS PARA SUBSANAR	01/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA
SECRETARIO (A)